



2	6	2	7	1
---	---	---	---	---

NUMERO DE EXPEDIENTE:[illegible]

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: PRO - CONSTRUCCION DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA LA CONSTRUCCION

inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

[illegible]

Certifico que la información es correcta

~~GUAYASQUIL, ABRIL 19 DE 1994~~

Lugar y Fecha de Presentación

4. REPRESENTATIVE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas. Y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.